

El Archivo y Biblioteca de la Diputación Provincial de Cáceres guarda, protege y conserva la memoria de la provincia grabada en sus documentos, sin los cuales no tendríamos la certeza de los hechos pasados, ni la garantía de los derechos y obligaciones presentes. Por este motivo, para acercar la historia a los ciudadanos, damos comienzo a la actividad *Hablan nuestros documentos*, en la que periódicamente se expondrá, físicamente en una vitrina del vestíbulo de entrada del Edificio Pintores, 10 y de forma virtual en nuestra página web, un documento o conjunto de ellos relacionados con un tema concreto. Como apoyo, y para ilustrar aún mejor el tema a tratar, se acompañará con materiales de la biblioteca o hemeroteca. Los documentos irán acompañados de su correspondiente ficha catalográfica y de un folleto explicativo con información que permitirá a los visitantes conocer importantes aspectos históricos, sociales y de funcionamiento relacionados con los fondos documentales y bibliográficos que conservan el Archivo y la Biblioteca. Los documentos esconden múltiples aspectos de la vida de otras épocas que, a través de esta actividad, queremos que salgan a la luz y sean ellos los que hablen o expresen cómo vivían, sentían o se relacionaban con la Administración las personas de aquel tiempo y nos cuenten qué sucedía en la provincia en un pasado remoto o cercano.



Con la intención de facilitar aún más el conocimiento de los documentos expuestos, y de dar un paso más en esta actividad de difusión y divulgación de los fondos que se custodian en el Archivo y Biblioteca de la Diputación de Cáceres, los materiales divulgativos que recogen todos los datos presentes en la muestra se pueden descargar en nuestra dirección web y en el vestíbulo de entrada a través de cualquier dispositivo móvil mediante los correspondientes códigos QR.




DIPUTACIÓN DE CÁCERES

ARCHIVO Y BIBLIOTECA

Calle Pintores, 10

Teléfono: 927-25 56 10
<https://archivos.dip-caceres.es>
e-mail: ab@dip-caceres.es
<http://ab.dip-caceres.es>
<https://catalogo.dip-caceres.es/>

 Archivo y Biblioteca de la Diputación de Cáceres

HABLAN NUESTROS DOCUMENTOS

(26)



El día 8 de noviembre de 1931, fallecía en Madrid bajo los cuidados de su médico y discípulo, el Dr. Eduardo Alfonso. No quiere lágrimas en aquel momento ni luto. Aliviaba la pena de quienes le rodeaban diciendo: «Ningún hombre es imprescindible. No me lloréis. De una sola manera honraréis mi memoria: ¡Continuad mi obra! ¡Superadla!»

Esteban Cortijo,

Mario Roso de Luna. El poeta de los cielos, 2023.

DE LUNA Y ESTRELLAS

Semana Cultural de Homenaje a Don MARIO ROSO DE LUNA

que le ofrece LOGROÑO, su pueblo natal

(8 al 14 de Noviembre de 1984)



Inauguración: Día 8 de Noviembre, a las 19 horas

Organiza: Excmo. Ayuntamiento de LOGROÑO
Colabora: Institución Cultural «EL BROCAZ» de la Excmo. Diputación Foral de
La Rioja y la CAJA DE AHORROS de Piztas

ES. 10037-ADPCC / 04.03.54 // CAR 00418

(...) Nací casi descubriendo estrellas nuevas, y así pienso morir. No me apuntaba el bozo cuando el 5 de julio de 1893, yendo a practicar como abogado una diligencia judicial en mi pueblo, alcé la vista al cielo, y en la constelación del Auriga descubrí el cometa que lleva mi nombre, por haberme anticipado cuatro días al descubridor norteamericano Rordame y cinco al francés Queniset, del Observatorio Flammarion de Juvisy. Agonizaba el cultísimo papa León XIII, y casi en los momentos en que volara hacia los cielos su alma, yo vi un segundo cometa hacia el Dragón y la Osa Menor, pero esta vez se me adelantaron otros...

Finaba el mes de septiembre de 1911 y, en otro paraje, de madrugada, descubrí un tercer cometa, cuyo descubrimiento, por estar en despoblado, con grandes tareas, y aleccionado por la poca utilidad práctica de esta mi inútil actividad observadora en un país tan ingrato como el nuestro, no me cuidé poco ni mucho de noticiarlo a los observatorios, cosa de que hoy me reconvengo, pues me había anticipado un día o dos al descubrimiento del mismo por el ruso Wrovensky, que hubo de darle el nombre uno o dos días después. Mediaba el mes de agosto de 1914 y un cuarto cometa nuevo venía a herir mi vista en las últimas horas de la madrugada; pero esta vez el tal cometa no era nuevo, sino el mismo que meses antes se había mostrado envuelto en el crepúsculo vespertino y no hubo lugar a más...

Por último en las primeras horas de la noche del 8 de junio de 1918, una estrella nueva de primera magnitud entre las constelaciones de la Serpiente y el Águila, vino a sacarme de mis habituales contemplaciones, y el resto ya se sabe; procedí como se acostumbra en tales casos, y aunque resultó luego que sí fui el primer descubridor de ella en España, en el mundo no fui sino el segundo o quizás el tercero o el cuarto. Fui el primero, sin embargo, que sin saber de los anteriores, ya que la guerra tenía cerradas las fronteras postales y telegráficas, en el acto, y antes que observatorio alguno del planeta, dio a conocer tan notable descubrimiento, que corría parejas con el de las célebres estrellas temporarias de 1572 y 1604, en las columnas del *El Liberal* del día 9.

Por cierto, que este descubrimiento mío, por ser como es de infame la mediatizada y absurda política de nuestro país, haciendo a la santa patria madrastra injusta con sus hijos buenos, constituyó no ya un placer, sino una de las amarguras más grandes de mi vida. Vine, en efecto, traído y llevado en el Parlamento donde, a preguntas de un diputado, el propio ministro de Instrucción Pública don Santiago Alba, aunque dijo ignorar si yo tendría «condiciones didácticas para darme una cátedra por mis descubrimientos y mi veintena de libros», prometía no dejar sin recompensa mi continua y desinteresada

labor. En efecto; no solo este ministro no hizo nada por mantener semejantes «palabras oficiales», sino que cuantos le han sucedido después han hecho lo mismo, hasta agregando uno de ellos, como si sobre él se hubiesen ejercido presiones, ¡que yo era budista! Quedeme, por tanto, hasta el día del Juicio Final, sin la cátedra de Polididáctica que para mí habían pedido, de un lado los extremeños y de otro más de doscientos catedráticos y atencistas con Cajal, Carracido, Torres Quevedo, Andrade, González Martí a la cabeza. ¿No parece que si hubiese sido una dama más o menos culta como doña Emilia o doña Micaela y otras, acaso habría tenido más suerte? Por supuesto que tengo tanto de budista como de moro. En las primeras horas de la noche del 23 me sorprendió su presencia en la constelación del Cisne, entre la cabecera de la enorme cruz que ella forma y el brazo que mira hacia el polo, o sea, con las coordenadas aproximadas siguientes, que me fueron muy difíciles de precisar en el primer momento, por el estado del cielo: ascensión recta, diecinueve horas, cincuenta y siete minutos; declinación boreal, 54 grados.

Una vez determinadas estas fui a Telégrafos para dar la noticia a algunos observatorios y a *El Liberal*, que la insertó en el número del 24, seguida de un telegrama en el que se anunciaba que ya había sido ella observada unas horas antes en el extranjero, sin que yo, como es natural, tuviese de ello noticia alguna hasta que lei lo agregado por el popular diario de la mañana. Como no tengo observatorio, ni protección alguna del Estado, al que solo he cobrado 300 pesetas en toda mi vida por ir al eclipse de Sol del Bierzo —ordenó en mi testamento que se le reintegren—, no he podido hacer más que las consiguientes observaciones visuales en los días sucesivos. De ellas resulta que la estrella era de tercera magnitud cuando empecé a verla; de casi segunda en las últimas horas de la madrugada del 24, con esa coloración blanco-lechosa característica de las estrellas temporarias o nuevas [...]